



ACTA SESION ORDINARIA Nº 25
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

En Curacaví, a 04 de septiembre de 2017, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por la concejala señora Sandra Ponce Baeza, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Informa que el señor alcalde, don Juan Pablo Barros se encuentra en una reunión en Santiago y se incorporará al concejo más adelante, por lo tanto presidirá la sesión la concejala señora Sandra Ponce.

Asiste don Juan Palacios Meneses, Director de Obras Municipales,

TABLA:

- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de marzo de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de abril de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de abril de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de mayo de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de mayo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria del 31 de julio de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de agosto de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de agosto de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de agosto de 2017.
- Audiencia pública.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL. Se compromete esta semana revisar otro grupo de actas para hacerlas llegar con el formato nuevo que se acordó en la sesión pasada.

AUDIENCIA PUBLICA:

No hay.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

No hay.

CORRESPONDENCIA:

Se entrega invitación para los actos oficiales en la cual se conmemoran las Fiestas Patrias.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Solicitud de subvención municipal de don Héctor Aceitón Ruiz, Presidente de la Organización "Brigada Ecológica Plaza Estero Puangue", de fecha 23 de agosto de 2017, que solicita un monto de \$ 400.000.- para el año 2017.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N° 179/09/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA "BRIGADA ECOLOGICA PLAZA ESTERO PUANGUE" PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Memorándum N° 167 de fecha 25 de agosto de 2017 del señor Cristian Andrades Drago, Director Jurídico (S), que remite informe solicitado de comodatos otorgados a distintas organizaciones que se encuentran registrados por esa dirección.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

SE TOMA CONOCIMIENTO Y SE ENTREGA.

Memorándum N° 396 de fecha 30 de agosto de 2017 del señor Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas, que informa solicitud de patente de restaurante y establecimiento de comida rápida" a nombre de "Carem Gourmet Delivery Limitada", ubicado en calle Presbítero Moraga Sur N° 198, local 1.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N° 180/09/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN RECHAZAR LA SOLICITUD DE LA CONTRIBUYENTE "CAREM GOURMET DELIVERY LIMITADA", PARA UNA PATENTE CON GIRO DE RESTAURANTE Y ESTABLECIMIENTO DE COMIDA RÁPIDA, PARA EL LOCAL UBICADO EN CALLE PRESBITERO MORAGA SUR N° 198, LOCAL 1, POR NO CUMPLIR CON EL ARTÍCULO 8° DE LA LEY N° 19.925 SOBRE "EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS", EN PARTICULAR POR ENCONTRARSE AL LADO DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL. LO ANTERIOR SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 382 DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DIA LUNES 04 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Carta de doña Ingrid González López, Presidenta de la Agrupación de padres y Amigos conjunto folclórico "Puel Mapu", de fecha 25 de agosto de 2017, que solicita autorizar cambio de destino de la subvención otorgada para el año 2017.

ACUERDO N° 181/09/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR EL CAMBIO DE DESTINO DE LA SUBVENCIÓN MUNICIPAL OTORGADA A LA "AGRUPACION DE APODERADOS Y AMIGOS PUEL MAPU CURACAVI" SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE OFICIO N° 05 DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2017 DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA MENCIONADA ORGANIZACIÓN.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.

1.- Informa que en el pasaje Dos de la Villa San Juan no puede entrar el camión de la basura porque un vecino estaciona su vehículo día y noche afuera de su casa.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que anoche los vecinos denunciaron que andaban siete caballos sueltos en esa misma villa, en esa población todas las noches andan caballos sueltos, solicita se pueda hacer algo porque tiene entendido que la municipalidad ya tiene listo un lugar donde dejar a los animales que se encuentran sueltos en las calles.

3.- Informa que en el pasaje San José, antes de llegar a La Aurora, los cables de alta tensión están enredados en las ramas de los arboles, y cada vez que hay vientos o lluvia hay chispazos, es muy peligroso, sobretodo para los vehículos que transitan por ese lugar. Solicita oficiar a la CGE.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Informa que vecinos han señalado que continúan los ruidos molestos en el sector de Isabel Riquelme, llaman a Carabineros y no se presentan, cuando llega dicen que es el municipio el que tiene que actuar midiendo los decibeles y mientras tanto la gente lo sigue pasando mal. Agrega que una de las vecinas le dio una idea, que pueda haber una conversación con Carabineros porque generalmente Carabineros está en la plaza. Que como el sector de Isabel Riquelme durante las noches es un sector con vida bohemia, que tal vez se pudiera hacer un punto fijo en ese sector días viernes y sábados, por el tema de los ruidos y porque los jóvenes que salen muchas veces lo hacen con alcohol. Tal vez se van a cuidar de no hacerlo y así evitar una cantidad de problemas. Es una coordinación que se puede hacer con Carabineros, solicitarles que se pueda hacer ese control y que tal vez estén ubicados en ese sector que es donde en estos momentos está radicado el problema.

2.- Respecto a la actividad Pasamos Agosto del día domingo, quiere saber a que ítem está cargado y cuánto fue el presupuesto que se gastó en esa actividad.

3.- Plantea molestias de los vecinos de Lo Águila por el mal estado de los caminos, pregunta cuándo se va a pasar la maquina ya que vienen las Fiestas Patrias y todos reciben muchas familias y visitas, no tienen ningún acceso en condiciones. Quiere saber si hay alguna fecha presupuestada para poder dar la información porque luego van a tener una reunión y le van a preguntar. Se discute por el consejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS.

1.- Reitera postes que aún se encuentran sin luz en la calle 4 Norte y Germán Riesco, hasta la fecha nadie ha dado una solución, la gente está molesta porque ese sector está muy oscuro. Dejó los números de los postes en la dirección de obras y no se ha ido a reparar por parte de la empresa. Los postes son los siguientes: en 4 Norte poste N° 567562 y en Germán Riesco poste N° 573672.

2.- Recuerda que el concejo aprobó una patente del local "Donde Augusto". Habían trabajos pendientes que se habían comprometido a terminar en un mes pero aún no se ha hecho. El sábado le llamaron varios vecinos reclamando por los ruidos molestos de ese local. Solicita que el director de obras vaya a fiscalizar porque ya pasó el mes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN.

1.- Consulta quien está a cargo del portal porque le parece que los correos de los concejales no están actualizados. Pregunta cómo se puede cambiar. Se discute por el consejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Reitera luminarias en mal estado en Pataguilla, los vecinos le han reclamado y la empresa aún no ha ido.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE.

1.- Pregunta por la limpieza del sector de Lo Alvarado donde está el estero, que separa María Pinto con Curacaví, nuevamente fueron a botar sillones y abrieron el paso que se había cerrado. Ahora están entrando carretones a botar basuras.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Recuerda que hace un tiempo pidió la posibilidad de poner un contenedor en el camino al Flamenco.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

Sin nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17,10 horas.



CAD/imh.